

15. Los licitadores deberán mantener su oferta tres meses a partir del día de apertura de proposiciones.

16. Las proposiciones deberán ser redactadas en catalán o en castellano.

17. *Documentos que tienen que presentar los licitadores:* Se encuentran especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

18. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de septiembre de 1995.

Barcelona, 3 de octubre de 1995.—El Secretario general, Angel Vicente Sánchez.—58.854.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de lotes de limpieza e higiene personal para los internos de los centros penitenciarios de Cataluña.

El Departamento de Justicia convoca la licitación del siguiente contrato:

1. *Objeto:* Suministro de lotes de limpieza e higiene personal para los internos de los centros penitenciarios de Cataluña.

Se ha de licitar por la totalidad del suministro.

2. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono (93) 301.50.37, fax (93) 412.53.45.

3. *Numero de expediente:* 5/96.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 67.336.550 pesetas (IVA incluido).

5. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

En este procedimiento de adjudicación no se admiten variantes.

6. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

7. *Unidad administrativa donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:* Departamento de Justicia, Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, 4.ª planta, 08010 Barcelona.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se puede recoger hasta el día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito.

8. *Garantías:* Provisional de 1.346.731 pesetas (para todos los licitadores), y definitiva de 2.693.462 pesetas (sólo para el adjudicatario).

9. *Medios de acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional:* Son los especificados en los artículos 16.1.c) y 18.a) y d) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* El plazo máximo para presentar las proposiciones acaba el día 20 de noviembre de 1995, a las doce horas. El lugar de presentación de proposiciones es en las dependencias del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, de Barcelona. No obstante, las proposiciones también se podrán presentar en las otras dependencias expresadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares o enviarlas por correo. En estos dos últimos supuestos los licitadores deberán seguir las indicaciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en los diarios oficiales es posterior al 25 de octubre de 1995.

11. *Modelo de proposición económica:* Se encuentra especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Día, hora y lugar de apertura de las proposiciones:* El día 23 de noviembre de 1995, a las diez horas, en las dependencias de los Servicios

Centrales del Departamento de Justicia. La apertura es pública.

13. La empresa que liciten en agrupación temporal, en el caso de resultar adjudicatarias, deberán constituirse de acuerdo con lo que prevé el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Los licitadores deberán mantener su oferta tres meses a partir del día de apertura de proposiciones.

15. Las proposiciones deberán ser redactadas en catalán o en castellano.

16. *Documentos que tienen que presentar los licitadores:* Se encuentran especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de septiembre de 1995.

Barcelona, 3 de octubre de 1995.—El Secretario general, Angel Vicente Sánchez.—58.886.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios de mantenimiento correctivo de equipamiento informático en diversos órganos judiciales.

El Departamento de Justicia convoca la licitación del siguiente contrato:

1. *Objeto:* Servicios de mantenimiento correctivo de los equipos «Olivetti» M-60 y M-70, del equipamiento intermedio (multiplexores, fibra óptica, HUB, etc.) y de su sistema operativo, ubicados en diversos órganos judiciales de Cataluña.

2. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono (93) 301 50 37, fax (93) 412 53 45.

3. *Numero de expediente:* 1/96.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 41.200.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto con la forma de concurso.

En este procedimiento de adjudicación no se admitirán variantes.

6. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

7. *Unidad administrativa donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:* Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, 4.ª planta, 08010 Barcelona.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se puede recoger hasta el día antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito.

8. *Garantías:* Provisional, 824.000 pesetas (para todos los licitadores). Definitiva, 1.648.000 pesetas (sólo para el adjudicatario).

9. *Clasificación de empresas consultoras y de servicios requeridas a los empresarios:* Grupo III, subgrupo 7, categoría b).

10. *Medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional:* Deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional los licitadores que no estén obligados a la acreditación de la clasificación mencionada en el punto anterior.

Los medios para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional son los especificados en los artículos 16.1.a) y 19.c), d) y e) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* El plazo máximo para presentar las proposiciones acaba el día 16 de noviembre de 1995, a las doce horas. El lugar de presentación de proposiciones es en las dependencias del Registro del Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81, planta baja, de Barcelona. No obstante, las proposiciones también se podrán presentar en las otras dependencias expresadas en el pliego de cláusulas admini-

nistrativas particulares o enviarlas por correo. En estos dos últimos supuestos los licitadores deberán seguir las indicaciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en los diarios oficiales es posterior al 21 de octubre de 1995.

12. *Modelo de proposición económica:* Se encuentra especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Día, hora y lugar de apertura de las proposiciones:* El día 23 de noviembre de 1995, a las nueve treinta horas, en las dependencias de los Servicios Centrales del Departamento de Justicia. La apertura es pública.

14. Las empresas que liciten en agrupación temporal, en el caso de resultar adjudicatarias, deberán constituirse de acuerdo con lo que prevé el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Los licitadores deberán mantener su oferta tres meses a partir del día de apertura de proposiciones.

16. Las proposiciones deberán ser redactadas en catalán o en castellano.

17. *Documentos que tienen que presentar los licitadores:* Se encuentran especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

18. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de septiembre de 1995.

Barcelona, 3 de octubre de 1995.—El Secretario general, Angel Vicente Sánchez.—58.891.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación, en su caso, de material de comedores y R. escolares.

Orden de 11 de septiembre de 1995 por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega, transporte e instalación, en su caso, de material de comedores y R. escolares, con un presupuesto de licitación de 38.887.180 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Infraestructura Educativa, en Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 60 18 00, fax (922) 60 17 45.

Plazo de proposiciones: Terminará el día 3 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la Dirección General de Infraestructura Educativa, en Santa Cruz de Tenerife.

La presente Orden se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santa Cruz de Tenerife, 11 de septiembre de 1995.—El Consejero, José Mendoza Cabre-ra.—57.503.

Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se deja sin efecto la que convocó licitación mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto), sin admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento de la autopista TF-5, tramo Padre Anchieta-Los Rodeos, puntos kilométricos 9,300 al 13,000 (Tenerife).

Por Orden de este Departamento de fecha 18 de agosto de 1995, publicada en el «Boletín Oficial

de Canarias» número 112, de 28 de agosto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto, y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 25 de agosto se convocó licitación, mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto), sin admisión previa, para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento de la autopista TF-5, tramo Padre Anchieta-Los Rodeos, puntos kilométricos 9,300 al 13,00 (Tenerife);

Considerando que en la tramitación del expediente han aparecido causas sobrevenidas que aconsejan su paralización de modo temporal al objeto de subsanarlas o, en su caso, tomar en consideración nuevas circunstancias que afectarían sin duda a lo que es la redacción de un proyecto y, en su caso, la ejecución de las obras objeto de licitación;

Considerando que el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, permite a las Administraciones Públicas revocar en cualquier momento sus actos no declarativos de derechos, circunstancia ésta aplicable al presente supuesto toda vez que no se ha hecho más que convocar una licitación, iniciando el procedimiento de contratación sin que haya habido un reconocimiento expreso de derechos a particulares;

Considerando lo dispuesto por la Ley 13/1995, de 18 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19), de Contratos de las Administraciones Públicas;

Considerando las competencias que confiere el artículo 29.1 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias («Boletín Oficial de Canarias» número 96, de 1 de agosto), este Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, dispone:

Primero.—Dejar sin efecto la Orden de este Departamento de 18 de agosto de 1995 («Boletín Oficial de Canarias» número 112, del 28), por la que se convocó licitación, mediante el sistema de concurso (procedimiento abierto), sin admisión previa, para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento de la autopista TF-5, tramo Padre Anchieta-Los Rodeos, puntos kilométricos 9,300 al 13,000 (Tenerife).

Segundo.—Publicar la presente Orden en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado», y «Boletín Oficial de Canarias».

Contra la presente Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación, previa la comunicación a esta Consejería, prevista en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de cualquier otro que se estime legalmente pertinente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1995.—El Consejero, Gabino Jiménez Benito.—57.712.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la adquisición de elementos directorios de indicación en distintos servicios del hospital de El Escorial.

Se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de elementos directorios de situación,

para distintos servicios del hospital de El Escorial, de la Comunidad de Madrid.

1. *Órgano de contratación:* Comunidad de Madrid, Servicio Regional de Salud, calle O'Donnell, 50.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público (procedimiento abierto).

Criterios que se seguirán para la adjudicación del concurso: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Presupuesto de contrata:* 2.990.792 pesetas. Fianza provisional: 59.816 pesetas para la totalidad del concurso.

Fianza definitiva: 119.632 pesetas para la totalidad del concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Departamento Económico-Administrativo del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, primera planta), donde se podrán solicitar por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del día 8 de noviembre de 1995; también serán admitidas las proposiciones presentadas en las oficinas de Correos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta sótano, a las once horas del día 10 de noviembre de 1995.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* En dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

9. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación.

Madrid, 6 de octubre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—58.927.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca subasta abierta de la obra «Construcción de un centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio) en el término municipal de Getafe».

Se convoca subasta abierta para la adjudicación de la obra «Construcción de un centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio) en el término municipal de Getafe» (expediente 94-A/95-CO-60.2).

Presupuesto de contrata: 51.801.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 1.036.034 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de plicas; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Director, Ignacio Claver Farias.—58.902.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de instalación eléctrica para alumbrado público en la carretera del parque del Castillo, subida al Mirador.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación de las obras de instalación eléctrica para alumbrado público en la carretera del parque del Castillo, subida al Mirador.

Tipo de licitación: El presupuesto base de licitación es de 5.953.214 pesetas, incluido IVA, y demás tributos de las distintas esferas fiscales. Las ofertas serán a la baja.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 119.064 pesetas.

Medios de acreditación de referencias técnicas, profesionales y económicas: Estas referencias se acreditarán, conforme a los artículos 16.a), 17.b) y 17.c) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán, en sobre cerrado y firmado, por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, profesión , vecino de , con domicilio en , titular del documento nacional de identidad número , expedido en , el día , debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o en representación de , según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Bur-